

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXVII Núm. 8.517 Segunda Época Martes 10 de Diciembre de 1935 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

En el Ayuntamiento La sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde de ayer Almería se reunió en la tarde de ayer la corporación municipal.

Asistieron los señores Gay Padilla, Pérez Romero, Soriano Martín, Castillo Almansa, Góngora Romero, Toro García, Bustos González, Puertas Puertas, Navarro Gay, Amat Tover, García Cruz, Ortega Góngora, Yebra Rittvegen, Uroz Espinar, Pérez Martín, Sánchez Jiménez, Villegas Murcia, Bascuñana Jiménez y García Zamora.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Antes de entrar en el orden del día el señor Yebra Rittvegen pregunta a la Corporación por qué se ha nombrado para el cargo de Secretario mientras dure la enfermedad del actual, al señor Amat Tover.

El señor Uroz, dice que si propuso al señor Amat para dicho cargo, fue solamente con el único deseo de que aquellos asuntos que hay pendientes de despacho se resolvieran, añadiendo que lo hizo con buena intención y sin idea de molestar a nadie.

Interviene el señor Amat el cual ruega al señor Yebra, que hable más claro para poder contestarle. El señor Yebra le contesta diciéndole que cree que el cargo de secretario es incompatible con el de concejal.

El señor Amat, sigue hablando y dice que si aceptó la propuesta del señor Uroz fue desde luego por hacerle un favor al señor Estevan, sin interés de ninguna clase.

Ruega a los señores concejales que si alguno tiene que decir algo en contra de él, referente al asunto, que lo diga.

El señor Yebra rectifica y dice que al hablar de este asunto lo hizo por creer existía incompatibilidad entre dichos cargos.

El Alcalde solicita de la Corporación que una comisión vaya a saludar al nuevo gobernador. Se acuerda ir a saludarle al terminar la sesión

Ruegos y preguntas

El señor Pérez Martín solicita a la Corporación de una luz en el patio que existe en la calle del Górrido.

El señor García Cruz, se refiere a los presupuestos y recuerda a los concejales no vaya a pasar lo del año anterior en que faltaban hasta los jefes de minoría.

El señor Bascuñana le contesta y le dice que aunque él no solicitara por cualquier causa a algunas de dichas sesiones, alguno de su minoría habría.

Otra vez habla el señor García Cruz, para solicitar del señor Bustos hable con Asistencia Social para que esta entidad se preocupe de los mendigos y del refugio dedicado a estos.

Se refiere también a los establecimientos de Beneficencia y dice que hay muchas instancias de familias pobres que demandan auxilio; solicita que se arregle todo esto lo antes posible.

Se refiere a continuación a su tema de todas las sesiones; (al embarcadero de minerales de la Compañía The Alquit) Dice que la Comisión todavía no ha informado. Ruega al alcalde le diga en que estado se encuentra este asunto.

El alcalde le contesta y le dice que el asunto se encuentra en buenas condiciones de arreglo.

El señor García Cruz, dice que en esta sesión no quiere discutir más de este asunto, y lo deja para la próxima.

DE MADRID Los separatistas A ALMERIA en el Parlamento

El lector lo sabe, por haberlo oído repetir un sinnúmero de veces y, además, por experiencia propia, que la unión hace la fuerza. Todo el mundo lo mismo individuos que colectividades, aspiran a sumar sus esfuerzos para lograr mancomunadamente lo que por el camino solitario no es fácil conseguir; y así, refiriéndonos ahora al instinto federativo de las colectividades políticas, se habló primero de unos «United States of América», y luego de los Estados Unidos mejicanos, de los Estados Unidos de Venezuela, de los Estados Unidos del Brasil, etc.; sin que nos detengamos a describir ahora las atroces luchas por la unidad sostenidas por las naciones a través de la historia, tales como las violencias de Vavour y Garibaldi en el siglo pasado y los recientes esfuerzos de Hitler, verdadero unificador del Reich alemán.

Todos tienden a unirse políticamente, menos nosotros; porque, aunque en estos últimos tiempos haya surgido un estadista en tono menor, que, según decía, intentaba verificar la unidad ibérica (1), mientras se le ocurría formular tan peregrino desatino, favorecía el separatismo catalán, regalando—¡vamos al decir!—a la Izquierda un instrumento con el que asestar un golpe de muerte a la unidad española.

No ignora tampoco el lector adonde vamos a parar con el anterior preámbulo; y decimos que no lo ignora, porque, además de su natural sagacidad, la resonancia que ha logrado para estas horas el último discurso parlamentario del señor Calvo Sotelo, le ha colocado sobre la pista de la materia que pensamos esbozar en estas líneas.

Repetir que la intervención del diputado «español» en el Parlamento fué ofortunada, patriótica y brillante, sería reiterar, sin mejorarlo, el concepto que toda la Prensa escribió como premio de la enérgica diatriba antiseparatista del fervoroso patriota. Díjoles a los vascos del Congreso el señor Calvo Sotelo que, bajo la capa de la autonomía, trataban de ocultar las más bastardas intenciones secesionistas; aunque, claro está, no conseguían engañar a los buenos patriotas, que en todo momento estaban dispuestos a velar por la intangibilidad del patrimonio español. Muy ciertos asimismo los golpes a la plutocracia vascongada, que con una mano acepta los infinitos favores que le regala el Estado español, mientras que, con la otra, se dispone a cortar los lazos que le unen a Castilla, siendo españoles para los efectos umbilicales económicos, y denigrando a la Patria en todos los otros aspectos.

La contestación del jefe del Gobierno al señor Calvo Sotelo fué todo lo digna que se podía esperar de un primer ministro español, y todo lo enérgica que reclamaba la intemperancia de los diputados nacionalistas, a quienes España debe, al fin, el buen servicio de haberse desenmascarado en pleno Salón de Sesiones. Ante la campaña denunciada por el señor Calvo Sotelo el Gobierno no puede adoptar otra actitud que la de ser inapreciable, dijo el señor Chapaprieta. Hay que hacer que desaparezca esa vergüenza y ese mal que el pueblo español no puede tolerar.

Solo que el señor Chapaprieta no indicó esos medios para atajar el mal separatista por lo que mucho tenemos que la audacia de los nacionalistas vascos siga en progresión creciente hasta que una decisión extragubernamental se decida a atajar el mal del separatismo. Y entonces el primer atropello sería también el propio Gobierno. Porque mientras un gran poeta americano—Rubén Darío—pudo pregonar desde el alcázar de las musas que «Ser español es timbre de nobleza», ningún español puede consentir que se reniegue impunemente del sacrosanto nombre de España.

RODRIGO DE ARRIAGA

Cantabria y Galicia, vientos del cuarte cuadrante, agüeros y marejada. Cataluña, Levante y Baleares, vientos de Norte y marejada. Resto de España, vientos de dirección variable y nieblas.

De Instrucción Pública

De la Sección Administrativa Cuentas de material

El Maestro de la Escuela nacional de El Chuche (Benahadux), don Francisco Rodríguez Benito remite cuentas justificadas de material correspondientes al año 1935.

La Maestra de la Escuela nacional de párvulos de Albánchez, doña Luisa Martínez Gómez, remite al Consejo provincial cuentas justificadas de material correspondientes al año 1935.

Vacaciones La Dirección general de Primera enseñanza ha dirigido a la Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta provincia el siguiente telegrama: «Contestado a repetidas consultas sobre si la orden ministerial de 12 de noviembre último referente a vacaciones afecta al Magisterio Primario esta Dirección general manifiesta que tanto dicha orden como su antecedente de 7 de diciembre de 1934 se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria».

Remisión de documentos La Sección Administrativa de Primera enseñanza de esta Provincia ha remitido a doña Agustina L. Carter Malle, Maestra de Góbar, la credencial de nombramiento de Maestra propietaria de la Escuela nacional de niñas número 3 de Guedix.

Licencias El Consejo provincial de Primera enseñanza ha concedido licencia por enfermedad a doña Emilia Andrés Alméjia, Maestra de Contador; doña Guillermina Ruiz Sánchez, de Herreras; doña Mercedes Cara Aguilera, de Marchalillo; don Alfredo Blanes Blanes, de Instonción; doña Enriqueta Sorla, de Fondón; y a doña Lera Luisa Alméjia Morillas, de Zurgena.

Directores de graduadas Han sido nombrados Directores de las graduadas de Vélez Rubio; de niños don Francisco Borego Arenal, y de niñas doña Concepción Pérez Molina. Inspección de Primera enseñanza de Almería. Circular

Por la presente se pone en conocimiento de los Consejos Locales y Maestros nacionales, lo que sigue: «La Dirección General de Primera Enseñanza, comunica lo siguiente: «Contestando a repetidas consultas sobre si la Orden Ministerial de doce de noviembre último referente a vacaciones afecta al Magisterio primario, esta Dirección General manifiesta que tanto dicha orden como su antecedente de 7 de Diciembre de 1934 se refieren exclusivamente a los establecimientos de enseñanza superior y secundaria».

De esto se desprende, 1.º—Que los establecimientos de primera enseñanza continuarán dando sus clases de acuerdo con el almanaque escolar hasta el día 22 del actual inclusive, debiendo permanecer los señores maestros al frente de sus respectivos destinos dando con regularidad las clases hasta la fecha que se indica.

2.º Los Consejos locales velarán por el cumplimiento de la presente orden y comunicarán con toda urgencia cualquier irregularidad que se observare sobre la asistencia de los maestros a las escuelas del término; la permanencia al frente de sus destinos y horas en que vienen funcionan o las clases. Todo este particular deberá constar en acta cuya copia, certificada, será remitida a esta Inspección.

3.º En los casos de ausencia oficial, licencia o permiso, la enseñanza ha de quedar perfectamente atendida, debiendo cuidarse escrupulosamente los límites de las licencias debiendo darse cuenta a esta Inspección de las mencionadas fechas del comienzo y término de las mismas. El Secretario del Consejo de Inspectores.—R. Giner.—El Presidente, Inspector-Jefe, B. Ferrer.

POR TELEFONO

En el Congreso

Final de la sesión nocturna del sábado.—Lerroux absuelto

El Sr. MARTINEZ DE VELASCO pronuncia un discurso haciendo el resumen del debate y terminó por anunciar que dejaba en libertad de votar a los diputados que pertenecen del bloque.

El Sr. GUERRA DEL RIO pronunció otro breve discurso abogando por mantener la política del bloque.

Seguidamente se procede a votar los apartados del dictamen sobre el asunto Nombela. Por 119 votos se aprueba el voto del señor Toledo absolviendo al señor Lerroux. Se reconoce la culpabilidad y se condena al señor Moreno Calvo por 116 votos contra 48. La reposición de los señores Nombela y Castro, se desecha por 110 votos contra 40. Una vez aprobado el dictamen, se levanta la sesión a las seis y cincuenta de la mañana.

Del negocio uvero Otro pleno de la Cámara

Aunque atareado en estos días no puede pasar desapercibido para mí el substancial contenido del Pleno celebrado el viernes por el organismo defensor de los intereses uveros.

Sostuve en crónicas anteriores que la actual Cámara está engendrando el desastre del año venidero. Vamos a demostrarlo: Hace tres meses se concertó el tratado comercial con Finlandia; se ha firmado en días pasados el de Austria, se ha ultimado el de Francia, se están concluyendo los de Alemania e Inglaterra. Es obvio afirmar que ningún otro asunto, ni dentro ni fuera de la Cámara, encierra una mayor importancia, una más enorme trascendencia que esos tratados Comerciales. ¿Qué ha hecho la Cámara, que está haciendo actualmente? Absolutamente nada.

El tratado concertado con Austria admite 56 vagonas de uva, solicitadas por los valencianos para enviar sus uvas moscatel. El de Francia acepta la posibilidad de una contingencia mensual futura, que será también de acuerdo con peticiones levantadas. Los tratados en trámite que deberian constituir una preocupación, una obsesión constante y una lucha hasta desesperada del organismo, no les dice nada a esos ignorantes y malvados, que están haciendo trizas la riqueza productora almeriense, y cuyos nombres han de pasar a los anales de la historia provincial con el mayor estigma, con el mayor odio que puede recaer sobre seres humanos.

Al desastre del pasado año, por mucha cosecha; al desastre del presente por poca, ya podéis, parraleros, agregar el del año próximo, porque sin mercados y sin contingentes es estéril cuando después se intente hacer.

También está sobre la mesa el nuevo tratado con Estados Unidos; para esos hombres nefastos es lo mismo. El daño es tan enorme que siquiera nos puede servir de consuelo la seguridad que tenemos de que en muy breve plazo serán expulsados del Organismo, arrojados como desechos inservibles. Llegará también la hora de las responsabilidades; esas responsabilidades han de ser más amplias que las gentes imaginan. Hemos de pedir explicaciones, y formularemos acusaciones sobre aquellas personalidades, que aun recordándonos los mayores afectos, obstentan actas con el nombre de Diputado Parralero y Diputado Agrario. Y tenemos el derecho a llamarnos a ergano, porque entendimos los agricultores de buena fe, que tales denominaciones significaban un programa, un plan de lucha, de defensa de nuestros intereses. Ha de llegar la hora para todos; la hemos de pedir en lugar y ocasión oportuna. No tenemos nunca prisa.

Para el Tratado con Francia, la Cámara y los diputados, debieron presentar una proposición, solicitando un contingente, que para hacerlo viable se podía establecer a base de cien mil barriles para los meses de Noviembre y Diciembre, cuando en Francia no hay uva, y seguramente que hubiera sido concedido.

Para el de Alemania, es aun tiempo de pedir un mínimo de 400 000. Haciendo ver que no hay derecho a que ese contingente quede en manos de los que ellos han llamado importadores alemanes, demostrando que no existen tales importadores, que los consignatarios de aquel país, como de los demás, no son importadores, pues no nos compran las uvas, se las envía en comisión, y se venden por la exclusiva cuenta de los productores—exportadores almerienses.

El Tratado con Estados Unidos, debería ya estar estudiado, solicitando un contingente, no muy grande, cien mil o ciento cincuenta mil barriles, a base de igualdad de trato con la uva de Chile y Argentina, incluso garantizando la igualdad de todo contacto de la marca mediterránea, pues la Cámara podía exigir a cada productor que las uvas se fundaran los racimos con los conocidos certuchos de papel.

La Cámara, en su último pleno, se ha ocupado exclusivamente del empréstito a los parraleros. Ese empréstito no se puede utilizar, no lo aceptan la mayoría de los productores. Dedicáremos a este asunto nuestra crónica siguiente. Es inútil, por tanto, nuestro viaje a Madrid. Ese empréstito hay que rehusarlo como han hecho los valencianos.

Por último, un nuevo aplauso para el señor Guirado, que ha demostrado su delicadeza al anunciar que no volverá por la Cámara; no quiere complacer con vuestras evidentes responsabilidades. Tiene más sentido común y más delicadeza que todos vosotros juntos. H. STA LUEGO.

ANDRÉS RIBOT

De Acción Popular

Se ruega encarecidamente a todas las personas que todavía no han recibido el importe de sus tarjetas para el banquete a don José María Gil Robles, que tuvo que ser suspendido por causas de fuerza mayor, y que no desentender su importe a ACCION POPULAR para sufragar, en parte, los gastos de organización del también suspendido mitin se sirven pasar por los oficios de dicha agrupación. Navarro Rodríguez 16 cualquier día laborable, de seis a ocho de la noche, antes del día 31 del corriente mes.

El mitin del domingo Habla Martínez Barrio

El teatro Cervantes fué el domingo escenario de un mitin.

Tomaron parte en el acto de desagraviarse pidiendo el rescate de la República, el exsubsecretario señor Torres Campaña, el diputado señor Pascual Leone y el expresidente del Consejo, señor Martínez Barrio.

Los dos primeros, en plan de levantar el telón, atacaron con firmeza a tirios y troyanos, hasta caldear el ambiente y preparar el auditorio al tercio de los actores, es decir, a la estrella de la función.

Y la estrella, dicho sea por boca de los propios asistentes, desfraudó hasta la sorpresa.

Ahí es nada, no ofrecer que las izquierdas gobernarán inmediatamente. Ahí es nada, apleazar el disfrute del poder hasta que se celebren elecciones. Verdaderamente, el Gran Oriente estuvo poco feliz Nublado, como si dijéramos.

Un albigi ofrecido a largo plazo no es para conformar siquiera a quienes creen tener a flor de labios. Dijo otras muchas cosas el jefe del Gobierno en las elecciones de 1933; pero como lo interesante era lo de gobernar, apenas si los asistentes prestaron atención a lo secundario.

Crónica local

Domingo y lunes

Otra vez la crisis, y otra vez la conabida coletilla de que es el momento de mayor gravedad de la República. De nuevo el desfile de personajes a consulta, y una vez más la película de opiniones de los consultados.

Vuelta a las cábalas, y vuelta a las revueltas de la política al uso. Es igual. Da lo mismo una crisis más o una crisis menos. Lo que tiene que pasar, pasará, pese al pesar de lo que pasa.

Al final, más tarde o más temprano, se han de acabar las películas, las cábalas y las vueltas y revueltas. Pero mientras tanto disfrutemos del espectáculo de la crisis, siquiera sea por saber lo que a cada minuto se le ocurre a don Cirilo del Río, los pasos que da el señor Chapaprieta para ir del Paco a la Presidencia, el color de la americana del señor Santaló, o el señor Barcia luce el mismo bombín de cuando visitó Almería don Alfonso de Borbón.

Más vale que tomemos la cosa a broma, pues de tomarlo en serio sería cosa de echarse a llorar... y no merece la pena. Desde el domingo se afirmaba la crisis como cosa hecha.

425 pesetas sobre el tipo de subasta. Corresponde el grupo adjudicado a los suministradores de embutidos y similares.

Se presentó un pliego en blanco de don Antonio Fernández Caparrós que fué rechazado por no ajustarse a las bases de la subasta.

Los iguales

En el sorteo de los «iguales» verificado ayer correspondió el premio al número 135

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el Servicio Meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	761.7
Temperatura máxima	16.6
Idem mínima	7.0
Idem media	11.8
Idem máxima al Sol	24.0
Humedad relativa media	87
Evaporación en 24 horas	0.7
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.W.
Fuerza en metros por segundo	3.1
Nubosidad	cuabierto

Estado general atmosférico del día 9 de Diciembre a las siete horas.

Desaparecen las prestaciones bajas del N. O. de Escocia y del Mar del Norte pero persisten las del Mediterráneo sobre el S. de Italia y Sicilia con otro núcleo sobre el centro de Francia, Bélgica y Holanda.

En el Atlántico por el S. O. de Islandia aparece un centro borrascoso. Las altas presiones continentales están sobre Finlandia y Rusia. Está el cielo cubierto en toda Europa registrándose agüeros en Inglaterra, lluvias en Francia y nieblas en Alemania. La temperatura máxima de ayer fué de 22 grados en Málaga y la mínima de 2 grados bajo cero en Sorla.

En Madrid la máxima fué de 10° y la mínima de 1°. Tiempo probable hasta el día 10 a las siete horas:

Subasta de abastecimientos

En la mañana de ayer se celebró en el salón de actos de la Diputación Provincial la subasta de los abastecimientos a los centros benéficos.

Queda en desiertos los grupos del uno al once, excepto el segundo que se adjudicó a don José Díez López en la cantidad de 30.475, con una rebaja de

Por Telégrafo

Ayer quedó planteada la crisis ministerial

A las cuatro de la tarde comenzaron las consultas y terminaron a las ocho de la noche

Se supone que esta tarde quedará formado el nuevo Gobierno con las actuales Cortes

Se plantea la crisis

Madrid, 9. — 2/20 tarde. (Urgente.) A las una y veinte de la tarde ha terminado la reunión del Consejo de ministros en la Presidencia.

A la salida el ministro de Obras Públicas señor Lucía se limitó a decir a los periodistas que se había planteado la crisis total. — FIDES.

La reunión del Consejo y el planteamiento de la crisis

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A las doce y media salió el señor Chapaprieta manifestando que se dirigía al Palacio Nacional.

Permaneció ausente media hora y de regreso volvió a reunirse con los demás ministros.

A la una de la tarde terminó el Consejo.

El señor Lucía recibió como de costumbre a los periodistas a los que manifestó que se había planteado la crisis total, y que a las cuatro de la tarde comenzarían las consultas.

— No les habrá pasado inadvertido — agregó — que desde hace días existe un problema político planteado en el seno del Gobierno, por discrepancias respecto a la conveniencia de mantener algunos detalles de los proyectos económicos, así como las reformas financieras en las cuales está fundamentalmente conforme todo el Gobierno.

Este problema político hubiera sido planteado y resuelto la semana pasada; pero se entrecruzó la cuestión de Nombela y el Gobierno estimó que mientras no se resolviera completamente, nada debía hacerse.

Aunque seguramente se hubieran logrado los votos necesarios para la aprobación de los proyectos fiscales y presupuestarios, no era cosa de que el Presidente fuera buscando un centenar de votos diariamente; era necesario que hubiera unanimidad de apreciación en el seno del Gobierno.

Añadió que se pretendía que las consultas estén terminadas mañana al medio día designándose la persona que forme el nuevo Gobierno.

Existe la intención de que la crisis sea corta. Creo que el Gobierno que se constituya irá al Parlamento.

El señor Lucía preguntó a los periodistas que noticias tenían respecto del señor Lerroux y le contestaron que ninguna, pues la minoría radical no se había reunido hoy, como de costumbre.

El señor Lucía replicó: Nosotros tampoco tenemos noticias. Esa es una rueda que ya veremos que pasa.

El señor Chapaprieta recibe a los periodistas

A las dos de la tarde el señor Chapaprieta recibió a los informadores a los que manifestó que el Presidente de la República tenía interés en hacer constar que la crisis se había planteado por divergencias en el seno del Gobierno, no por desconfianza suya hacia el gabinete.

— Yo — agregó — evacué mi consulta en el sentido de que debe formarse un Gobierno de normas ampliamente posibles, debiendo salir de las actuales Cortes para que realice cuando menos la obra legislativa más urgente.

Añadió que se procurará la rápida solución de la crisis.

Yo — dijo — visitaré al señor Alcalá Zamora y después le facilitaré una nota razonando mi dimisión.

También entregaré copia de un decreto de gran interés.

Manifestó que el señor Alcalá Zamora le había citado para las tres y cuarto de la tarde y expresó su creencia de que mañana a la noche habrá Gobierno, y cuando más tarde se presentará a las Cortes el jueves.

Nota oficiosa

De la reunión ministerial se facilitó la siguiente nota oficiosa:

GUERRA: Adquisición de material.

Supresión en la zona de polémica de la batería de San Carlos, en Tenerife.

Autorizando la lectura en las Cortes de un decreto reformando el artículo relativo a la ejecución de las obras militares.

Autoriz. de obras diversas.

INSTRUCCION PUBLICA: Expedientes de construcción de escuelas.

TRABAJO: Distribución de can-

tidades para el paro obrero, de las que corresponden a Murcia 187 020 pesetas y a Tenerife 49 566.

También se conceden para el aeropuerto de Canarias 241 308 pesetas, e igualmente se distribuyen tres millones de pesetas para abastecimientos de aguas en distintas provincias y 391.363 pesetas para obras de saneamiento.

Ampliación del Consejo. — Gestión de la crisis

Se conocen los siguientes pormenores del Consejo de ministros celebrado esta mañana, y que puede considerarse como una reunión preparatoria de la crisis ministerial.

En los últimos Consejos celebrados la semana pasada se fué examinando la actitud del Parlamento respecto de los proyectos del señor Chapaprieta.

Esta mañana se volvió a examinar esa actitud y se convino que ante la poca atención que les prestaba el Parlamento, era imposible aprobar las leyes económicas, en la forma que el jefe del Gobierno deseaba aprobarlas.

Los ministros se mostraron de acuerdo con el señor Chapaprieta en los puntos fundamentales; pero hubieron de insistir en la necesidad de aclarar la actitud de todos los grupos del bloque en el Parlamento, donde no se observa una conducta muy ministerial.

Algunos ministros señalaron concretamente al partido radical, y el señor Chapaprieta dijo, que no comprendió si la actitud de los radicales era de oposición a su persona o solo a sus proyectos.

Añadió que para dar toda clase de facilidades, él se marcharía para hacer posible la formación de un gobierno que cuente con mayoría en la Cámara y atempere sus proyectos al sentir de las Cortes.

El señor Gil Robles manifestó que podía ofrecer al Presidente de la República el voto de la minoría de Acción Popular.

El señor Martínez de Velasco dijo que él respondía de la conducta en la Cámara de los agrarios.

Otro ministro expresó su creencia de que el bloque está virtualmente deshecho, pues desde el sábado se desconoce cómo se resolverá el problema interior del partido radical.

El señor Chapaprieta mantuvo su resolución de plantear la crisis, diciendo que otra personalidad política encontraría más facilidades para sacar adelante sus proyectos económicos, y por tanto si la crisis era inevitable no se debía perder el tiempo.

Después de estas manifestaciones, el señor Chapaprieta se retiró a un despacho contiguo y pidió por teléfono al señor Alcalá Zamora, hora para recibirle.

El señor Alcalá Zamora le dijo que podía hacerlo inmediatamente, pues le esperaba.

Acto seguido el señor Chapaprieta marchó al Palacio Nacional.

Los restantes ministros continuaron en la Presidencia donde esperaron su regreso.

Volvió el señor Chapaprieta media hora después.

Dijo que por no faltar al Gobierno la confianza del Presidente de la República, y no haberse solicitado aún la del Parlamento solo debía plantearse la crisis por diferencias entre los ministros y así se lo había preguntado el Sr. Alcalá Zamora, al que hubo de contestarle que así ocurría, siéndole admitida entonces la dimisión total del gabinete.

Antes le había dado cuenta al jefe del Estado del proyecto de decreto rectificando algunas disposiciones de la ley de Restricciones que esta tarde será firmado y que mañana se publicará en la «Gaceta».

Por virtud de ese decreto se deja en suspenso cuantitativa y cualitativa a los ingenieros y a los modestos funcionarios, referente a las gratificaciones, horas extraordinarias, residencia, gastos de representación, incompatibilidades etc. etc.

El Gobierno aprobó esta pro-

puesta y a partir de entonces se consideró dimisionario.

Comienzan las consultas

Los señores Alba y Besteiro en Palacio

A las tres y media llegó a Palacio el señor Alcalá Zamora y a las cuatro llegó el señor Alba y seguidamente el señor Besteiro.

Al salir el señor Alba, a las cuatro y cuarto, manifestó que había aconsejado al Presidente que se diera rápida solución a la crisis formándose un Gobierno que evite la disolución de las Cortes.

A las cuatro y cincuenta salió el señor Besteiro y facilitó una nota de su consulta.

Dice que aconsejó la disolución del Parlamento y se constituya con republicanos auténticos para que el gobierno ofrezca garantía de una completa escrupulosidad electoral y que debe restablecerse inmediatamente la normalidad constitucional.

Después de facilitar esta nota, el señor Besteiro conversó con los periodistas a los que dijo que creía que una vez constituido el gobierno, el plazo de la convocatoria electoral, debe ser brevísimo restableciéndose las garantías inmediatamente.

El señor Lerroux

A las cinco de la tarde acudió a Palacio el señor Lerroux y salió a los diez minutos.

Preguntado por los informadores, manifestó que en la consulta, había lamentado que la crisis se hubiera producido fuera del Parlamento, pues estima que debió surgir como consecuencia del debate sobre los proyectos económicos según deseaba también el señor Chapaprieta.

Añadió que había aconsejado al señor Alcalá Zamora la formación de un gobierno presidido por un jefe de la minoría más numerosa del Parlamento, y a este gobierno, le darían los radicales las máximas facilidades.

El nuevo gabinete debía formarse a base del actual bloque ministerial. Caso de que el señor Gil Robles, no formara gobierno, los radicales darían iguales apoyos si lo presidiera el jefe de otra minoría de las que actualmente constituyen el bloque.

El señor Martínez Barrio

A las cinco y media de la tarde llegó a Palacio el señor Martínez Barrio y salió a las cinco y cuarenta.

— Mi consulta como habrán visto ha sido breve. He dicho al Presidente que no veo más solución que disolver la Cámara convocando a elecciones con un Gobierno que ofrezca absoluta garantía de imparcialidad restableciendo la normalidad constitucional.

Conducciones, alumbramientos y saltos de aguas

Construimos por cuenta de sindicatos, propietarios o colectividades, dan las grandes facilidades para el pago

Reparaciones, reformas y ampliaciones de fincas urbanas

Concedemos hasta 36 meses de crédito

Construcción de chalets, viviendas, naves, etc.

Concedemos hasta 15 años de crédito

Compañía Comercial de Crédito S. A.

Apartado, 185 - GRANADA

Delegación de Almería.-Dr. Esquardo, 1.-Sr. Castillo

Un obsequio PARA VD... en Casa Fornieles

Un vestido gran moda Lana Astrid, y un Abrigo artículo Katacha... TODO POR UN PRECIO INCREÍBLE...

VÉALO VD...

En artículos de OTOÑO e INVIERNO. Para Vestidos y Abrigos presentamos las últimas Novedades. En Peletería gran surtido.

Casa FORNIELES

(Riego, 7 y Leal de Ibarra, 2.)

En todas las edades

es utilísimo el Elixir Sáiz de Carlos

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición.

EN LOS ADULTOS

para ayudar a las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realizaran normalmente.

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



dad constitucional necesaria para que pueda hacerse la propaganda electoral.

Añadió que había razonado su consejo, porque esta solución la impone la situación interior creada por los últimos acontecimientos y cualquier dificultad que surja agravaría con dilaciones la situación, por las repercusiones que pueda tener en la composición de la futura Cámara.

Lo que aconseja el señor Gil Robles

A las seis llegó el señor Gil Robles a Palacio durante su consulta un cuarto de hora.

Al salir manifestó que había aconsejado se forme un Gobierno, lo más parecido posible al actual con arreglo a la composición de la Cámara y para que la Cortes puedan aprobar la fórmula económica, la reforma de la ley electoral y otras importantes que culminen en el proyecto de reforma constitucional.

Dice el señor Martínez de Velasco

Inmediatamente de salir de Palacio el señor Gil Robles, llegó el jefe agrario, señor Martínez de Velasco, y manifestó al salir, que había aconsejado la formación de un Gobierno que haga posible continuar la labor de estas Cortes.

Añadió que creía que hoy a medio día había encargado de constituir el nuevo Gobierno.

Los periodistas le preguntaron si se podía recibir la enhorabuena y contestó:

— Yo no actúo más que investido de las máximas facilidades. La enhorabuena la recibiré cuando me retire a mi casa.

Las consultas de don Melquíades, Cambó y de Pablo Blanco

A las siete de la tarde, con escasos minutos de diferencia llegaron al Palacio don Melquíades Álvarez, el señor Cambó y el ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco.

El señor Cambó que fué el primero en salir dijo que había propuesto la formación de un gobierno dentro de estas Cortes, para que apruebe el plan financiero, la ley electoral, los presupuestos y la reforma de la Constitución.

Don Melquíades Álvarez manifestó que su propuesta fué la de continuación del Bloque gubernamental.

El ministro de la Gobernación aconsejó un Gobierno parecido al actual que apruebe la obra legislativa urgente; pero si es imposible, otro que disuelva las Cortes.

Las consultas seguirán mañana

Con la consulta de los tres anteriores se dieron por terminadas hoy.

A las ocho y cuarto marchó a su domicilio el señor Alcalá Zamora. Para mañana están citados a consulta los señores Samper, Santa I, don Miguel Maura, Horn, Barcia, don Abilio Calderón, Irazo, Unamuno, Portela Valladares, Jiménez de Asúa y Mazañón.

Por la tarde acudirán también los señores Sánchez Roman, Ossorio y Gallardo y otros que dedican la mañana al foro o a asuntos oficiales.

Se reúnen los ministros de la Ceda

En el ministerio de la Guerra se reunieron los señores Gil Robles, Lucía y Salomón, que celebraron una extensa conferencia.

Manifestaciones del señor Chapaprieta

Al salir de la Presidencia el señor Chapaprieta manifestó a los periodistas que el señor Alcalá Zamora tenía interés en destacar que esta crisis no se ha producido por falta de confianza, sino porque éste carece de la asistencia parlamentaria precisa para aprobar los proyectos económicos.

A las tres de la tarde marchó el señor Chapaprieta al domicilio del señor Alcalá Zamora, donde permaneció diez minutos.

A la salida dijo que se dirigía a su despacho de la Presidencia donde facilitaría la nota que había anunciado.

Dijo también que las consultas comenzarían a las cuatro de la tarde.

La nota del presidente dimisionario

La nota facilitada por el jefe del Gobierno dimisionario explica la crisis en la forma referida en la ampliación del Consejo.

Afirma que no ha encontrado apoyo en la mayoría del gabinete para su obra económica.

Añade que durante su gestión al frente del ministerio de Hacienda se han incrementado los ingresos en doscientos cincuenta millones de pesetas y se han reducido los gastos en doscientos millones.

Además su gestión ha influido en la cotización de los valores suponiendo esto una mejora de dos mil millones con evidente repercusión en el cuerpo de la economía nacional.

Otra nota del Sr. Chapaprieta

El jefe del Gobierno dimisionario facilitó otra nota en la que se dice que ha sido firmado un decreto que se refiere a las restricciones impuestas a los elementos de la administración, pues para cooperar al saneamiento de la Hacienda, cuanto pudiere restringirse a los funcionarios no bastaría para la obra proyectada, resultando además un ejemplo esteril el cercenar los ingresos directos de los funcionarios que supondría una desigualdad.

Se debe por tanto suspender en esa parte el decreto de restricción mientras se impone la equidad.

Facilitó también el texto de un decreto firmado hoy, cuya parte dispositiva ordena queden en suspenso los preceptos del decreto de 28 de septiembre relativo a las gratificaciones, remuneraciones e incompatibilidades para el percibo de horas extraordinarias; reducciones del diez por ciento que se hizo sobre los gastos en la representación en el extranjero, y reducción de cincuenta por ciento de que habla el primer artículo del decreto de 28 de septiembre.

Se suspende también el artículo sexto del mismo decreto que se refiere a la revisión de los nombramientos cubriéndose las atenciones del personal que percibía haberes con cargo al material de los ministerios o al gasto global del personal practicándose el oportuno desglose.

Se cree...

En los centros políticos se cree que el señor Alcalá Zamora tiene ya buscada la solución para formar un Gobierno con las actuales Cortes.

El señor Chapaprieta a Alemania

Se asegura que el jefe del Gobierno dimisionario marchará a Alemania para tratarse una antigua afección al estómago.

La minoría socialista

Se ha reunido la minoría socialista, limitándose a convocar una nueva reunión para mañana.

Habrá Gobierno

En los pasillos del Congreso se aseguraba a última hora de la tarde que mañana habrá nuevo Gobierno.

El señor Chapaprieta obsequia a los periodistas extranjeros

El señor Chapaprieta ha obsequiado con un té a los periodistas extranjeros.

Después charló, una vez más, con los informadores ante los que justificó el decreto suspendiendo las restricciones que afectan a los funcionarios, porque se ha disminuido el arreglo de las plantillas y el déficit casi ha desaparecido, pues a más de los millones obtenidos de aumento de ingresos, se ha disminuido doscientos en los gastos y se han alcanzado cuatrocientos cincuenta de beneficio en las conversiones de la Deuda.

Una nota del señor Sánchez Guerra

El secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, ha facilitado una nota en la que manifiesta que él se inhibió por completo en el asunto del nombramiento de su hermano para gobernador de Guinea.

Añade que cuando recobre su libertad de acción contestará cumplidamente a algunos discursos pronunciados en el Parlamento.

La actitud del señor Lerroux

El señor Lerroux ha justificado su ausencia del Parlamento el sábado, diciendo que lo hizo para facilitar la solución de la crisis manteniendo el bloque.

Añade que hará lo posible para que continúe, y niega que se vaya a retirar de la política, por lo menos hasta que se constituya el nuevo Gobierno.

Estima muy interesante la declaración del señor Chapaprieta, de que la crisis no la ha motivado ninguna desconfianza, sino la falta de asistencia en las Cortes a los proyectos económicos.

Estas declaraciones del señor Lerroux han sido muy comentadas, sobre todo después de la reunión del sábado donde dio a entender que se retiraba de la política para dar salida a la difícil situación del partido.

Se afirma que estas declaraciones imposibilitan la acción de los cuarenta diputados, posibles disidentes, sobre la continuación del bloque.

Azaña no cree que interese lo que él opine

Se sabe que el señor Azaña ha manifestado que no irá a Palacio porque no cree que tengan allí interés sus opiniones.

La consulta del señor De Pablo muy comentada

Está siendo comentadísima la consulta del ministro de la Gobernación.

Se supone que responde al criterio de la parte sana del partido radical.

La impresión final

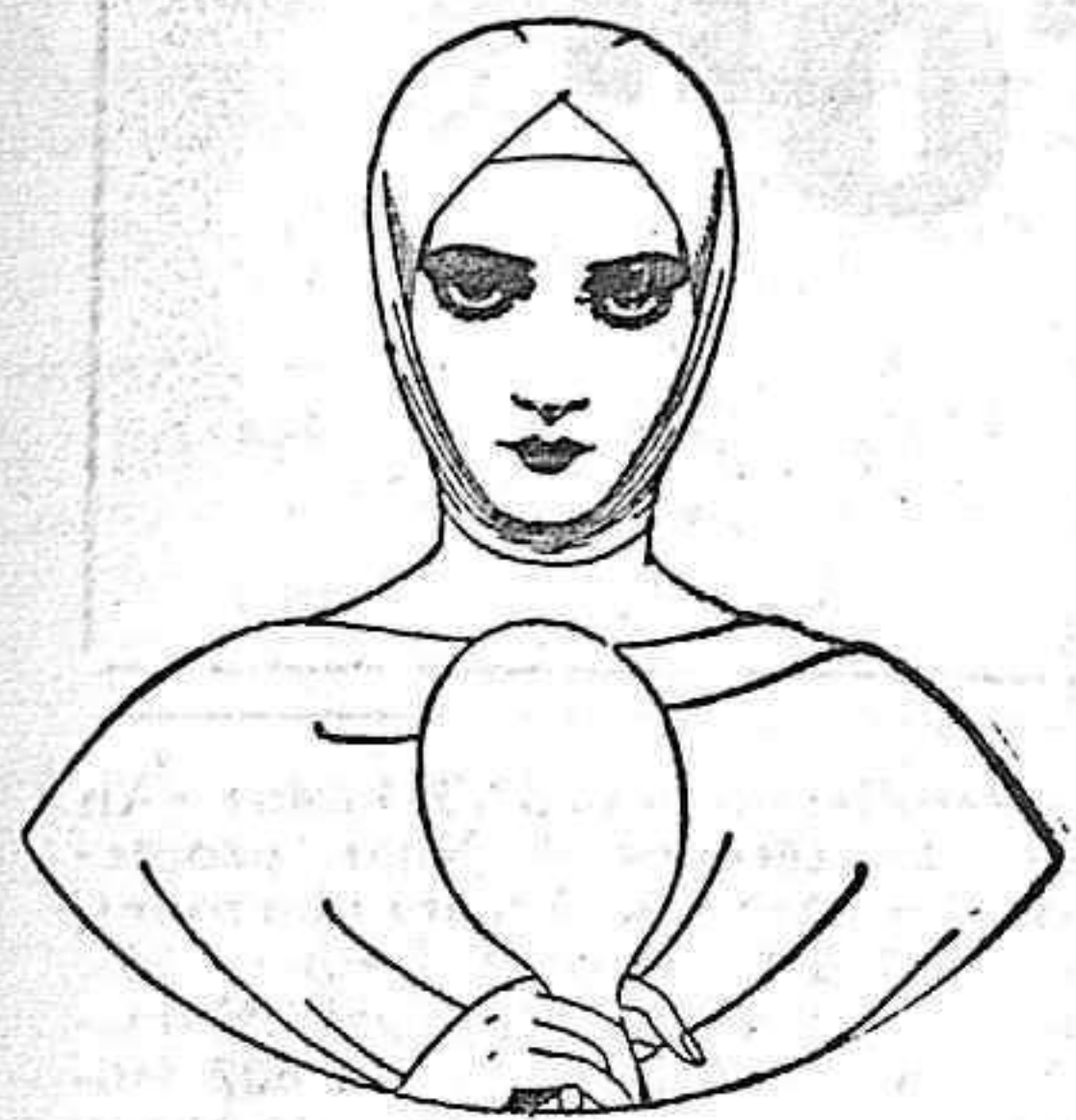
La impresión después de evacuar las consultas de esta tarde y de las que se han de evacuar mañana es la de que sería llamado a formar Gobierno el señor Martínez de Velasco.

Posiblemente se reunirán los jefes del bloque; pero la división del partido radical puede ser motivo suficiente para hacer imposible la formación de un Gobierno mayoritario por ser cuarenta y seis los diputados lerrouxistas disidentes, que pueden influir en la mayoría.

Si no se les reduce y si no se forma un Gobierno integrado personalmente por los jefes del bloque, excepto el señor Lerroux, se afirma que formaría gabinete el señor Alba, con cierre de Cortes hasta Febrero y decreto de disolución más tarde.

El número de nuestro

teléfono es el 1-3-5-7



ELIZABET ARDEN

Invita a Vd. a una consulta gratuita con su delegado, los días 13 y 14 del corriente quien puede objetarle sobre el cuidado de su cutis.

Pida hora a nuestro concesionario

EXCLUSIVO

Perfumería Florida

Avenida, 42 - A

Fimol Busio Catarros Crónicos

Contra la calvicie capilar J. Mourade

A todos los incrédulos y decepcionados que no han conseguido curarse de la calvicie con lociones, específicos, etc. A los que han derrochado sumas enormes, el CAPILAR J. MOURADE les convencerá que es el único que da grandes resultados. Es reconocido universalmente y aprobado por las autoridades de Higiene españolas y extranjeras, habiendo recibido las más altas recompensas.

J. MOURADD, Miembro Honorario del Jurado de Sanidad de París y Londres



Calvo 18 años 5 meses tratamiento 8 meses tratamiento 12 meses tratamiento

En toda España y Extranjero, ha dado sensación de casos curados

CAPILAR J. MOURADE. 65 000 casos curados por los clientes mismos y 150.000 casos rebeldes en los INSTITUTOS DE MADRID: FUENCARRAL, 15; BARCELONA: RAMBLA FLORES, 4; PARIS: BOULEVARD HAUSMANN

CAPILAR: 20 PESETAS. -DESINFECTANTE: 10 PESETAS contra reembolso franco de porte, acompañado cada frasco sistema de curación. Exposición permanente de casos rebeldes curados después de 30 años de calvicie.

POR TELEGRAFO

La guerra italo-etiope

Informes de Addis Abeba

Se teme que Addis-Abeba sea bombardeada

Addis Abeba, 9. - Cunde el pánico en toda la capital. La población civil huye a las montañas ante el temor de un bombardeo.

Hoy ha sido visto un avión italiano volando sobre la ciudad, pero parece que no será bombardeada hasta la llegada del Negus.

La noticia del nuevo plan de paz, se ha recibido triamente, creyéndose una ridiculez.

En los círculos oficiales se anuncia que el nuevo plan iniciado para llegar a la paz, es inaceptable, aunque se dejara los territorios ocupados por los italianos, bajo el control etiope.

Parte oficial

Addis Abeba, 9. - En el frente meridional reina una absoluta calma.

Los abisinos continúan acercándose a las tropas italianas en grandes núcleos.

Noticias de París

El nuevo plan para llegar a la paz

París, 9. - El nuevo plan de paz confeccionado entre los señores Laval y Hoare, se ha telefiado a Mussolini, con encargo de que en un plazo de 36 horas diga terminantemente, si lo encuentra aceptable.

Noticias de Londres

Continúan las gestiones de paz

Londres, 9. - El Gobierno ha sido citado esta tarde para celebrar Consejo y someter a la aprobación del mismo, las proposiciones de la comisión franco británica sobre el conflicto italo-etiope.

Noticias de Roma

Optimismo en Italia

Roma, 9. - Reina gran optimismo creyéndose que el nuevo plan de paz será eficaz, pues parece que con tiene suficientes garantías para ser aceptado por Italia.

En los círculos políticos han manifestado que todavía no se ha recibido una versión del contenido oficial.

En la sesión del Senado, Mussolini, se limitó a pronunciar un discurso de dos minutos afirmando que solamente los intereses Italia

nos en África y Europa, serán defendidos energicamente.

Comunicado oficial del mando italiano

Roma, 9. - El general Bodoglio comunica que en los distintos frentes continúan los reconocimientos aéreos y se bombardeó el campamento abisino del norte de Dessie.

Agrega el comunicado que la aviación ha volado sobre las cercanías del canal de Doria y los aviones fueron tiroteados por el enemigo, resultando muerto un oficial italiano.

Sesión de apertura en Senado

Roma, 9. - Se celebró sesión en el Senado asistiendo el Príncipe, almirante de la Armada señor Dera vel.

En el orden del día se presentó una proposición de solidaridad a Mussolini.

Reñó el acuerdo de resistir el intento de cobijar la voluntad de Italia, solidarizándose con el Duce.

No se cederá lo más mínimo y los soldados italianos sabrán resistir.

El Senado votó unánimemente la solidaridad con Mussolini.

Este pronunció un brevisimo discurso agradeciendo la votación y asegurando los intereses de Italia en África y Europa serán defendidos energicamente.

Después del bombardeo de Dessie. Informe del ministro de Negocios abisinos

Ginebra, 9. - El ministro de Negocios de Abisinia ha enviado un informe a la Sociedad de Naciones, detallando el bombardeo de Dessie que ha quedado destruido el Hospital donde había 65 enfermos. Sobre el edificio, los aviones italianos, lanzaron 40 bombas.

Se sabe que el Gobierno italiano tratará de justificar el bombardeo de la ciudad de Dessie, porque el Gobierno abisino o livido notificar la existencia de dicho hospital

Bederiaktiebolaget Svenska Lloyd



El rápido vapor BERNICIA cargará el 17 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Nota. - Se ruega a los señores cargadores avisen seguidamente el hueco que necesitan.

Informarán sus Agentes, HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. -Maura, 5.

POR TELEGRAFO

Propaganda tradicionalista

En Zaragoza

Una velada

Zaragoza, 9. - Con motivo de la festividad de la Inmaculada, se celebró una velada en el Circulo Jesuita.

Hablaron don José Irieta, don Jesús Salas y el diputado don Domingo Tejera.

Este pronunció un brillante discurso combatiendo el régimen.

Exaltó la justicia y condenó el pacto de San Sebastián diciendo que unos miserables vendieron a España como esclava a la masonería.

En Albacete

Brillante mitin

Albacete, 9. - Ayer domingo y conforme estaba anunciado, se celebró el mitin tradicionalista en el teatro Principal, atestado de público.

Habló en primer lugar la señora María Rosa U. Pastor, quien en un brioso discurso condenó las inmundicias de los bienios.

En Sevilla

Bendición de una bandera

Sevilla, 9. - Ayer se celebró el acto de bendición de la bandera de las Juventudes Tradicionalistas.

Actuó de madrina la señorita Pilar Villavicencio que pronunció un brillante discurso que contestó el Presidente de las Juventudes don Joaquín Valdés.

Después desfiló un piquete de requetés rindiendo honores a la enseña.

Por último se celebró la asamblea de Juventudes, reanando un entusiasmo indescriptible.

El señor González de Gregorio pronunció un brillante discurso alentando a los jóvenes para mantener los principios tradicionalistas y a luchar por la salvación de la Patria.

La Casa Meguerry de Sevilla

participa a sus clientes la llegada a esta de su viejante, con el muestrario general de tejidos, ropa blanca y camisería.

Pase aviso a Hotel Continental.

Patentes y marcas

Para su registro diríjase a don Rodolfo de la Torre Roselló, Agente Oficial y Director de «The Unión» Barquillo, 28.-Teléfono, 19329

MADRID

POR TELEGRAFO

Los actos políticos del domingo

Mitin republicano en Igualada

Barcelona, 9. - En Igualada se celebró ayer un mitin republicano que resultó un enorme barullo por las constantes interrupciones de los comunistas.

Tuvo que intervenir la policía y detuvo a seis perturbadores.

En Ciudad Real. - Mitin monárquico

Ciudad Real, 9. - El domingo tuvo lugar el mitin monárquico, en el que intervinieron los Srs. marqués de Eñesta y Serrano Jover.

Afirmaron que las izquierdas se apoderaron del archivo de la Casa Real y no han logrado obtener ni probanzas ni guardas coloniales que intentaron ventar contra don Alfonso de Borbón.

POR TELEGRAFO

TOROS

Debuta en Méjico Ferrando Domínguez

Méjico, 9. - Se lidió ganado de Ranchoseco en la corrida que debutaba el matador Ferrando Domínguez.

Este obtuvo un grandioso éxito en sus dos toros, cortando orejas, rabo y fué sacado en hombros.

Siguen los triunfos de Garza

En Ciudad Juárez se lidiaron cuatro toros de San Mateo, que resultaron buenos.

Garza, único matador, alcanzó un resonante triunfo.

Cortó orejas, una pata y fué pa seado triunfalmente por la ciudad.

BARCELONA

POR TELEGRAFO

Entierro del Presidente de la Hispano-Suiza

Barcelona, 9. - Ayer se verificó el entierro del Presidente de la Sociedad Hispano-Suiza, que fué una imponente manifestación de duelo, asistiendo todas las autoridades.

Dice el señor Villalonga

Al recibir a los periodistas el gobernador general manifestó que se ha prorrogado hasta el día 20 el plazo para la adquisición del carnet electoral.

Añadió que las listas electorales han aumentado en 170 000 votantes.

Un atraco

Tres pistoleros atacaron en la montaña de Monjuich a un súbdito alemán desvalijándole.

PROVINCIAS

POR TELEGRAFO

HEMORROIDES (Almorranas) CURA RADICAL sin operación y sin peligros.

Dr. Francisco Soriano

Matriz-Partos Cirugía General-Rayos X-Diatermia Rayos Ultravioletas.

Ricardos, 4. Teléfono 1670

ALMERIA

POR TELEGRAFO

Es detenido el autor de un atraco a un cobrador del Banco Hispano Americano

Málaga, 9. La Benemérita detuvo ayer al peligroso pastero Salvador Ríos cuando salía de una casa de la calle de Glanche. Al dársele el alio, Salvador hizo dos disparos e intentó huir, pero la pareja lo persiguió capturándole.

Al declarar el detenido se confesó autor del atraco realizado el día 28 de agosto último, contra un cobrador del Banco Hispano Americano.

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos

tiene el gusto de comunicar a su numerosísima clientela que del cargamento de

PINO ROJO o FLANDES

que acaban de recibir han hecho una importantísima rebaja de precios siendo estas maderas de excelente calidad y viniendo un extenso surtido en toda clase de largos y escuadrías.

Grandes existencias en maderas de HAYA ESTUFADA y PINO ABETO y PINZAPA a precios increíbles.

Extenso surtido en PINO TEA, NOGAL SA

TÉN, GALEGAS y otras.

Aguilar Martell, 12.-Almería

TELEFONO: 1467

LUIS DEL BARRIO MORENO

DOCTOR EN MEDICINA, PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD DE MADRID - EX INTERNO POR OPOSICIÓN DE LA BENEFICENCIA GENERAL DE MADRID.

Concepción Arenal, núm. 7.

CONSULTA: 11 a 12 y 3 a 5

INSTITUTO DE ESTUDIOS MERCANTILES
Calle de Gravina 1 (Plaza de S. Domingo) Teléfono, 1497
MECANOGRAFIA
Universidad-Magisterio-Bachillerato-Comercio-Idiomas-Oposiciones

Tripas Chicago Clase Extra para Butifarra y Morcilla.
Tripas ternera estrecha para chorizos.
Tripas de cerdo y carnero para longaniza.
Pimentón Murciano Extra para embutidos.
Pimentón Extremeño legítimo dulce y picante para chorizos.
Especies molidas a la vista del público. Se garantizan por tener un molino eléctrico donde reconcentra toda su aroma.
Tripas culares para salchichón, butifarra catalana y sobrasada.
Precios especiales a los Fabricantes de Embutidos
TELEFONO 1-6-7-4.
"La Mundial"
TIENDAS, 20.-ALMERIA
Se sirven pedidos a domicilio
JUAN VICIANA ANDRÉS

Ultramarinos finos
José Abad Novis
Especialidad en cafés Puerto Rico, Caracolillo y Moka, tostado diariamente.
Castellar, 11-A.-Teléfono 16-9-7

SERRIN
de corcho
ARMSTRONG
Grandes existencias
Romero Hermanos, S. A.
ALMERIA

Dr. Rafael Araez
Cauleta del Hospital Provincial
CONSULTA:
de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 78.-pral

Muebles
Casa Viciana
AMPLIACIONES
FOTOGRAFICAS
Facilidad de pago
Grausda, 16 - ALMERIA

Doctor Abellán
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6
Conde Offalia, 5
Teléfono, 1-3-0-0

Doctor Juan López Jiménez
ESPECIALISTA
en enfermedades de los niños
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Navarro Rodrigo, 14, 2.
Gratuita en la Casa de Socorro, de 2 a 3

No dejéis pasar un solo día sin conseguir un nuevo anuncio, una nueva suscripción para nuestro periódico.
Gran parte del pueblo ignora la verdad porque no lee, o lee lo que no debe. Esforcémonos en que nuestros periódicos se difundan más cada día!

CALZADOS "EL BUEN GUSTO"

Ha recibido lo más nuevo para la presente temporada
En modelos «sport», presentamos la mejor colección y mayor variedad de modelos a precios más baratos que nadie
19, Avenida de la República, 19 - ALMERIA



TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

ROCALA S.A. CANUDA 2 - BARCELONA

Agencia en Almería: Diego Salaberri Martín. - Granada, 29. - Teléfono 1-9-5-9

Vida Religiosa

Santos de hoy, Martes
Nuestra Señora de Loreto, Santos Melquíades y m. Eulalia y Julia, v. g. y mrs. y Abundio, ícono. -
La misa y oficio divino son de la infrao tava de la Inmaculada con rito semidoble y color azul

Santos de mañana Miércoles
Santos Dámaso, p. y cfr. Eutiquio, ms. Sabino, ob. Daniel Estilite, cf. Vicario y Funciano, mrs. -
La misa y oficio divino son de San Dámaso con rito semidoble y color blanco.

Jubiléo Circular
Hoy en Santo Domingo.
Mañana en San Sebastián.

Cultos a la Inmaculada
-En el Convento de las Puras continúa hoy la novena con el siguiente orden:
Por la mañana a las 7, Misa conventual a las 9, Misa romanesca.
Por la tarde, a las 5, Exposición de su D. M. santo Rosario, estación, ejercicio de la novena, sermón, salve y reserva.
Hoy predica don Vicente Avellana, Rector del Seminario.
Mañana el P. Modesto Vaquero, O.F.M.
-En la Parroquia de San Sebastián continúa hoy la novena que la Congregación de Hijas de María ofrecen a su Madre Inmaculada.
Por la mañana a las 8 y media, misa de comunión.
Por la tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario o Ejercicio piadoso, Plática, Bendición, Reserva y Salve, predicando el Director de la Asociación don Manuel Rodríguez.
El último día después de la Bendición Imposición de la Medalla a las nuevas Asociadas.

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
Sección primera. - Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de ellanamiento de morada, contra José González Leal.
Abogados, señores Pérez Almansa y García García.
Procuradores, señores Contreras y Leal.

Sección segunda. - Vista de la causa del Juzgado de Gergal, por el delito de lisonje, contra Fernando Lozano Aparinar.
Abogado, señor Pérez Almansa.
Procurador, señor Márquez.

Por el Tribunal de Urgencia
- Vista de la causa del juzgado de

TRIBUNALES

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
Sección primera. - Vista de la causa del Juzgado de la Audiencia, por el delito de ellanamiento de morada, contra José González Leal.
Abogados, señores Pérez Almansa y García García.
Procuradores, señores Contreras y Leal.

Sección segunda. - Vista de la causa del Juzgado de Gergal, por el delito de lisonje, contra Fernando Lozano Aparinar.
Abogado, señor Pérez Almansa.
Procurador, señor Márquez.

Por el Tribunal de Urgencia
- Vista de la causa del juzgado de

Huércal Overa, por el delito de lesiones, contra Cristóbal Belver Ortega. Abogado, señor P. Almansa.
- Vista de la causa del juzgado de Huércal Overa, por el delito de tenencia de armas, contra Bartolomé Simón Martos.
Abogado, señor Viciana

Celebrado
En la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa del juzgado de Vera, por el delito de malversación, contra José Guerrero Surtón.
El Tribunal absolvió al procesado.

NOTICIAS

Se vende o se alquila
un bonito chalet con garage y jardín, a 500 metros de la Avenida de la República.
Darán razón en la farmacia de Vivas Pérez.

De aguas
Don Gracián Martínez Cano ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para la casa rúm. 53 del camino de Ronda.
Se alquila
un espacioso almacén en el Parque de Nicolás Salmerón.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Hospital Provincial
Guardia para hoy:
Médico, don Eusebio Alvaro Miguez. Practicante, don José García Aguilera.
Matrona, doña Luisa Flores Vicente.
Tienda Asilo

Raciones extraordinarias y distribuidas en el día de ayer, 597.
Las conferencias de San Vicente de Paúl han dado 19 kilos de pan y 8 kilos de efectos.

Prisión Provincial
En el día de ayer se efectuó el siguiente movimiento de reclusos:
Altas. - Ninguna.
Bajas. - Ninguna.
Quedan 56 reclusos.

Casa de Socorro
Guardia para hoy:
Médico, don Francisco Pérez López. Practicante, don José Gil Sánchez.
Registro Civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Distrito de San Sebastián. - Nacimientos: José Belmonte Andújar.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia. - Nacimientos: Felisa Maidonado Sánchez, José Solís Verdegay, Isabel Maidonado Vargier y Domingo Herreras Rubio.
Defunciones: Miguel Uclés Martínez, Alfonso Amat Alonso, Encarnación Muriana Amate y Miguel Pérez Tapla.

Matrimonios: José Sierra Capdevila con María Sánchez Giménez.
Almoneda
de varios muebles y una silla de montar.
Razón: Conde Offalia 6, bajo.
Ama de oria
Se ofrece con leche de quince días.
Razón, calle de las Memorias, número 30.

Correo de la provincia

Olula del Río

Sustracción de un poste
Ante la Guardia civil se presentó Francisco Pérez Reina de 45 años, empleado de la compañía del Valle de Lecrín, denunciando que durante la noche del sábado le habían sustraído del recinto de la caseta de la luz, un poste de 20 metros de largo.
A pesar de las gestiones practicadas, hasta la fecha no se ha podido recuperar el poste.

Dalias

Atestado
La Benemérita instruyó atestado en virtud de la denuncia presentada por José Actén Ruiz, por haber causado heridas a una caballería de su propiedad, la camioneta matriculada en Almería con el número 1.656.
De las diligencias practicadas se averiguó que en el kilómetro 80 de la carretera de Motril a Almería, al cruzar del camino de Morato a la berrida El Egido, el citado José Actén llevando una caballería delante de él y otra detrás, pasó la camioneta con dirección a Almería, la cual por no chocar con la caballería que iba delante de él, se desvió hacia la izquierda, dando un golpe con la parte trasera a la otra a la que causó dos grandes heridas.

Mirando al cielo

Extraordinario grupo de manchas solares

Un pequeño foco de actividad que apareció en el borde este del Sol y en el hemisferio Sur, el 26 de Noviembre, y que había sido ya registrado en la rotación anterior, se ha desarrollado de una manera extraordinaria hasta el punto de haber invadido en un solo día una superficie de más de dos mil millones de kilómetros cuadrados a cuatro veces la superficie entera de nuestro planeta; el desarrollo más rápido se registró entre el 1 y el 2 de este mes. Consta de tres inmensos núcleos de perturbación, unidos a manera de puente, por otra multitud de focos secundarios. La superficie total agitada se eleva el día 4 a más de seis mil millones de kilómetros cuadrados. - R.

Pomada "19" - Cura en 3 días Eczemas Erupciones, Orletas, Que maduras etc. - Caja 1 Pta

Depurativo "19" - Limpia la sangre. Rejuvenece. Antitubercu loso.

Antiartrítico "19" - Cura Reuma, Uremia, Gota.

Sudorífico "19" - Evita el olor del sudor.

Linimento "19" - Quita los dolores. Cura contusiones. Prefe rido por Deportistas. 3'50.

En la Diputación

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Guirado Román se reunió en la mañana de ayer la Comisión Gestora provincial.
Asistieron los señores Estevan Gómez, Alonso Martínez, Pérez Martín, Ballesta Fernández, Gull S. las y Grávez Gil.
Se lee y es aprobada el acta de la sesión anterior y seguidamente se pasa a examinar el orden del día:
Sobre la mesa. - Informe de los señores Interventor y Abogado Asesor, en el fallo Contencioso del señor Orts.
Se acuerda realizar una liquidación.
De nuevo despacho. - Documentos de ingresos de enfermos en el Manicomio.
De conformidad.
- Telegramas del Delegado de la Generalidad de Cataluña, sobre traslados de unos dementes.
Se acuerda que informe la comisión de Beneficencia.
- Expediente sobre adjudicación de subasta del Grupo 3.º a los Establecimientos Beneficentes en el año 1936.
Se hace la adjudicación definitiva del grupo tercero a don Carlos Sánchez Pastor y del segundo a don José Díez López.
- Oficio del señor Ingeniero, sobre reparación del camino de Carboneras a Garrucha y Urcal a la Abejuela.
De conformidad.
- Oficio del Alcalde de Vera, referente a una vitrina del Museo Arqueológico.
La Comisión queda enterada.
- Precios médicos.
Son aprobados.
- Adquisición de Cédulas de Guardias de Asalto.
Pase a informe de la Comisión de Hacienda.
- Contenciosos, Manuel Cruz Moreno.
Enterados.
- Informes de la Comisión de Beneficencia.
- Informes de la Comisión de Vías y Obras.
- Informes de la Comisión de Hacienda.
Son aprobados.
- Moción del señor Presidente.
Se refiere a la necesidad de nombrar una comisión que redacte un proyecto de reorganización del personal de la Diputación.

Se aprueba la moción y son designados para integrar la comisión con el Presidente los señores Gull, Selas y Estevan Gómez.

- Expediente sobre reclamación de Juan López Palenzuela.

Se acuerda abonar la cantidad reclamada.

- Escrito de Blas García Vicente, sobre nombramiento de Mecánico-Ortodóxico del Hospital.

Se acuerda nombrarle su sueldo ni gratificación de ninguna clase.

Se da cuenta del pliego de condiciones para el arriendo de las cédulas personales.

El arriendo se hace por cinco años, fijándose como lucro para el primer año 400.000 pesetas; 450.000 para el segundo; 500.000 para el tercero; 512.000 para el cuarto y 525.000 para el quinto y último.

Se acuerda publicar el anuncio de concurso en el «Boletín Oficial» y la «Gaceta» de Madrid.

Se acuerda que por el presidente de la Diputación y por el del Colegio Oficial de Médicos se fije la fecha para la imposición de la Cruz de Beneficencia al practicante señor Brotons.

Seguidamente se levantó la sesión.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 48 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Vicente La Roda», de Melilla, con carga general y pasajeros.

- Idem sueco «Canadian», de Cartagena, con carga general.

- Idem español «Ricardo R», de Algeciras, con carga general y pasajeros.

- Idem idem «Isla de Gran Canaria», de Cartagena, con carga general.

- Idem idem «Cabo Cervera», de Motril, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Vicente La Roda», para Melilla, con carga general y pasajeros.

- Idem sueco «Canadian», para Gortemburgo, con frutas.

- Idem español «Ricardo R», para Barcelona, con carga general y pasajeros.

- Idem idem «Isla de Gran Canaria», para Málaga, con carga general y pasajeros.

- Idem idem «Cabo Cervera», para Cartagena, con carga general.

MINERÍA

Para retirar títulos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento, y en evitación de las responsabilidades que puedan haber a los interesados por no presentar sus títulos a la liquidación de Derechos reales en el plazo marcado, se hace saber a los que constan en la siguiente relación tienen el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al que aparece este anuncio en el «Boletín Oficial» para poder retirarlos de la Jefatura de Minas.

Número del expediente, 37.802, mina «La Virgen del Saliente», del término de Oría, propiedad de don Rafael Es-

trella Padilla; número 37.803 mina «Antonia», del término de Nijar, propiedad de don Antonio Acosta Garzón; número 37.804 mina «Maribel», del término de Nijar, propiedad de S. A. «Sorpres»; del término de Nijar, propiedad de don Emilio Uroz Espinar; número 37.808 mina «Revelación» del término de Nijar, propiedad de don Emiliano Uroz Espinar; número 37.818, mina «Niels Alto» del término de Canjayer, propiedad de don Eladio Guzmán Hernández y número 37.819, mina «Angustias», del término de Vicer, propiedad de don Nicolás Prado Salmerón.

SUCESOS

Sufre conmoción cerebral al dar una caída.

En la mañana del domingo ocurrió en el pueblo de Huéneja un suceso del que resultó gravemente conmocionado un niño.

Encontrábase jugando con otros de su edad; en la plaza del pueblo, en un montón de piedras el niño de 9 años Francisco Delgado Gutierrez, y resbaló con tan mala fortuna, que dió una caída, quedando en el suelo sin sentido.

El médico titular de Finaña le prestó la cura de urgencia, trasladándose a nuestra capital, ingresando en el Hospital provincial, donde se le aplicó por los facultativos de guardia fuerte conmoción cerebral.

El pronóstico es grave. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Herido al explotar un cohete

En la mañana del domingo, procedente del pueblo de Paterna, Severiano Amo Rodríguez, de 24 años, domiciliado en el pueblo de Bayárcal, el cual padecía varias heridas por explosión en los dedos pulgar, índice y medio de la mano izquierda con pérdida de sustancias en los dos primeros, las cuales se las produjo según manifestó al coger un cohete que no hizo explosión en el aire y explotarle éste en la mano.

Pronóstico reservado. Quedó encamado en la sala de Santa Rosa.

Diamante

VINO BLANCO para ostras, pescados, mariscos (EL MEJOR)

ESPECTÁCULOS

Salón Hesperia

Función para hoy. Tarde a las 6'30 y noche a las 10. La película sonora de dibujos, «A puñetazo limpio» y la producción hablada en español «Sobre las olas»

Antúciense en «La Independencia»



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS
NO TIENE RIVAL
Y ES EL REMEDIO MAS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARAN RESULTADO.

EXIJO LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

Cáncer

Dr. J. Banqueri
Médico por oposición de la Beneficencia Municipal y de la Casa de Socorro
Consulta especial de enfermedades cancerosas y de la sangre. Cirugía general

Resultados obtenidos hasta hoy con el tratamiento especial del cáncer (sin operar) únicamente aplicado en esta clínica. Curaciones, 42,5%; alivios prolongados, 27,5%. Cuanto más precoz el tratamiento más seguro el éxito.

CLINICA: Eduardo Pérez 12, principal De 3 a 5. Teléfono, 1277
Económica para obreros, de 12 a 2

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces, En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas.
FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍPICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su día a día mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete, los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se

CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable á los viajeros y hombres de negocios

Lea usted todos los días «La Independencia»